

IMPACTO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA DIGITAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL PERÚ 2020 – 2023

Gabriel López Paredes

✉ gabriel.lopezp@unmsm.edu.pe
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima
– Perú

Liesly Carrasco Pariamachi

✉ liesly.carrasco@unmsm.edu.pe
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima
– Perú

RESUMEN

El objetivo del presente artículo fue establecer el impacto de la inclusión financiera digital en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en Perú 2020 hasta 2023. La banca digital promueve la inclusión financiera a través del acceso al servicio financiero formal y contribuye a una mayor claridad en las operaciones realizadas. La pandemia del COVID-19 precipitó la implementación de la tecnología digital, que devino en un mayor uso de los servicios financieros digitales. El enfoque metodológico fue cuantitativo, descriptivo, correlacional y longitudinal porque se analizaron datos estadísticos emitidos por la SBS, el MEF y la SUNAT, entre los años 2020 y 2023.

Los resultados mostraron un incremento de las operaciones digitales, lo que ha mejorado el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que demuestra la existencia de una correlación alta y muy significativa ($r = 0,723$) entre las variables estudiadas, en el sentido que la inclusión financiera digital impacta en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en Perú. Se concluye que, el aumento de la incorporación financiera, contribuye a mejorar el cumplimiento tributario porque facilita el registro y la trazabilidad de las transacciones económicas.

Palabras clave: Servicios financieros, Inclusión financiera, banca digital, Obligaciones tributarias, implementación

ABSTRACT

The objective of this article was to establish the impact of digital financial inclusion on compliance with tax obligations in Peru from 2020 to 2023. Digital banking promotes financial inclusion through access to formal financial services and contributes to greater clarity in the operations carried out. The COVID-19 pandemic precipitated the implementation of digital technology, which led to increased use of digital financial services. The methodological approach was quantitative, descriptive, correlational, and longitudinal because statistical data issued by the SBS, MEF, and SUNAT were analyzed between 2020 and 2023.

The results showed an increase in digital operations, which has improved compliance with tax obligations, which demonstrates the existence of a high and very significant correlation ($r = 0.723$) between the variables studied, in the sense that digital financial inclusion impacts compliance with tax obligations in Peru. It is concluded that the increase in financial incorporation contributes to improving tax compliance because it facilitates the registration and traceability of economic transactions.

Keywords: Financial services, financial inclusion, digital banking, Tax obligations, implementation.

1. INTRODUCCIÓN

La integración financiera es fundamental para el progreso económico y social, ya que facilita a las personas y a las empresas el acceso a servicios financieros formales. En los últimos años, la banca digital ha emergido como una herramienta clave para impulsar las incorporaciones financieras, especialmente en áreas sub atendidas.

Sobre las barreras para la integración financiera en el Perú, Loaiza (2021) cita a Arturo García indicando que “Es importante ampliar la cobertura y profundizar los servicios financieros para que el total de secciones de usuarios tengan acceso y utilicen los servicios financieros. Esto podrá mejorar su satisfacción frecuente y las condiciones de vida de la población”

Talledo, Sotomayor, & Wong (2019) señaló que “considerable parte de peruanos aun no cuentan con accesos a servicio financiero básico, como lo evidencia la Encuestas Nacionales de Necesidades financieras”, servicio y culturas financieras (ENDSF) 2016.” Con primer estudio nacional en Perú que recopila información sobre estos temas. Así, el 59% de los adultos hasta 70 años no tienen depósitos en sistema financiero y el 76% proviene de las zonas rurales.

En los últimos años, la banca digital ha transformado significativamente el acceso a los servicios financieros, especialmente en países con altos niveles de informalidad económica y evasión fiscal, como es el caso de Perú. La implementación de tecnologías avanzadas, tales como aplicaciones móviles, servicios bancarios en línea y pagos digitales, han permitido a segmentos de la población previamente desatendidos

acceder a una gama más amplia de servicios financieros. Este acceso no solo mejora la gestión eficiente de las finanzas personales, sino que también puede tener implicaciones importantes para el sistema tributario del país. Villanueva (2020)

En Perú, la elevada tasa de informalidad y los retos asociados a la evasión fiscal han dificultado la expansión del fundamento impositivo e innovación de sistema tributario Durand (2021). La integración de servicios bancarios digitales puede ser un factor clave para abordar estos problemas. Al fomentar una mayor transparencia y trazabilidad de las transacciones financieras, las bancas digitales pueden ejercer un rol esencial en mejora del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Ramírez (2022).

El período 2020-2023 presento un contexto particularmente interesante para estudiar estos fenómenos, dado el impacto del COVID-19, que incremento la asimilación de tecnologías digitales en diversos sectores. En ese contexto, esta investigación se propone examinar cómo la integración financiera digital ha influido con el comportamiento tributario de los peruanos y en la eficiencia del sistema tributario nacional. Cárdenas & Paredes (2023).

A nivel mundial, varios estudios han documentado el efecto positivo de las incorporaciones financieras con las diversas dimensiones de la satisfacción económica y social, el ingreso al servicio financiero formal asociado a mejoras en el ahorro, la inversión en educación, la capacidad para manejar emergencias financieras y la disminución de pobreza. La expansión de la banca digital, a través de tecnologías como el teléfono móvil y la plataforma en línea, ha sido fundamental

para estos avances, permitiendo a miles de personas abrir cuentas bancarias, transferir dinero y acceder a crédito de manera más eficiente y segura. Demirgüç-Kunt, Klapper, Ansar, & Hess (2019).

El efecto de la incorporación financiera también se extiende al ámbito fiscal. Con su exploración sobre la asociación de la incorporación financiera y la recaudación tributaria Allen (2019), destaca que el acceso al servicio financiero formal facilita el registro de transacciones económicas y mejora la transparencia, asimismo reduce la evasión fiscal e incrementa la base impositiva. Esto es especialmente relevante en economías con altos niveles de informalidad, donde las actividades económicas no registradas representan una parte significativa del PIB y el potencial de recaudación fiscal es considerablemente subutilizado.

En el caso de América Latina, la adopción de la banca digital ha mostrado resultados prometedores. Los porcentajes de adultos con cuentas en instituciones financieras formales han aumentado significativamente en la región, impulsado por la proliferación de servicios bancarios móviles y la digitalización de los pagos. Este progreso ha sido acompañado por iniciativas gubernamentales destinadas a mejorar la infraestructura digital y promover la educación financiera, lo que ha facilitado un entorno más favorable para la inclusión financiera y la formalización económica. Según el Banco Mundial (2020)

El vínculo entre la inclusión financiera, facilitada por la banca digital, y la responsabilidad tributaria ha sido explorado con varios estudios a nivel mundial, destacando la importancia de los servicios financieros formales y la optimización de la

transparencia y la eficacia fiscal. Un estudio relevante en el contexto peruano es el trabajo de Gamboa & Alberto (2019) titulado “Inclusión Financiera y Banca Digital: Impacto en la Formalización y Cumplimiento Tributario en Perú”. El estudio examina cómo la adopción de la banca digital ha influido en la formalización de actividades económicas y el cumplimiento tributario en Perú. Su estudio revela que el ingreso al servicio financiero digital ha facilitado el registro y monitoreo de las transacciones económicas, mejorando la transparencia y reduciendo la evasión fiscal. Además, destacan que la digitalización de los pagos ha simplificado el proceso de declaración y pago de impuestos, disminuyendo las cargas administrativas tanto para el contribuyente como para la autoridad fiscal. Según los autores, la implementación de plataformas bancarias digitales, junto con políticas públicas que promuevan la educación financiera y la digitalización del servicio, repercutieron en la formalización de pequeños negocios y el aumento de la base tributaria en Perú. No obstante, también identifican desafíos persistentes, como brechas digitales y la obligación de una mayor infraestructura tecnológica, que deben ser abordados para maximizar el beneficio de incorporaciones financieras.

El estudio proporciona un marco teórico y empírico valioso para entender el papel de la banca digital en la mejora del cumplimiento tributario en Perú, subrayando la importancia de continuar con iniciativas que promuevan integraciones financieras y la adopción de tecnología digital en sector financiero.

Con la problemática indicada, se planteó la siguiente interrogante: ¿La inclusión financiera influye en el cumplimiento tributario?, a partir de ahí el objetivo fue

determinar el impacto de esta inclusión financiera digital en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, una relación que ha sido relativamente poco explorada. Se propuso analizar en profundidad el impacto de la inclusión financiera, facilitada por la banca digital, en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en Perú. Para ello, se exploraron datos empíricos sobre la adopción de servicios bancarios digitales, se discutieron los efectos observados en la recaudación tributaria y la formalización económica. Asimismo, se identificaron las barreras y oportunidades presentes en el contexto peruano, ofreciendo recomendaciones para potenciar los beneficios de la inclusión financiera y su cooperación con el progreso sustentable de país.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo de investigación fue de enfoque cuantitativo; es decir, midió y analizo datos numéricos y estadísticos relacionados con la inclusión financiera a través de la banca digital y el cumplimiento tributario. El tipo fue descriptivo, correlacional y con un diseño longitudinal porque identifiqué la relación y los efectos significativos entre la inclusión financiera a través de la banca digital y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el periodo 2020-2023. En una primera etapa se analizaron los informes y estudios previos sobre inclusión financiera, datos de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP (SBS) del Perú, estadísticas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Asimismo, se analizó la información estadística de entidades como: SUNAT, BCR.

3. RESULTADOS

La banca digital ha sido reconocida como una herramienta fundamental para mejorar el nivel de inclusión al sistema financiero; y por consiguiente, facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, Ansar, & Hess (2019). En el contexto peruano, estudios como los de (Romero & Casado, 2019) han señalado que la adopción de tecnologías financieras puede reducir la informalidad y aumentar la recaudación fiscal.

1. Crecimiento en Adopción de Servicios Financieros Digitales

Departamentos	N° Oficinas/ 100 mil habitantes adultos				N° ATMs/ 100 mil habitantes adultos				N° Cajeros Corresponsales/ 100 mil habitantes adultos			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Amazonas	20	20	20	17	50	57	60	60	697	1,121	1,477	1,402
Ancash	19	17	17	16	69	66	67	60	855	1,317	1,523	1,323
Apurímac	27	26	27	24	74	78	87	75	765	1,161	1,422	1,287
Arequipa	29	27	26	22	180	182	190	173	2,099	2,721	2,770	2,364
Ayacucho	20	19	19	19	53	51	52	55	688	1,098	1,446	1,662
Cajamarca	19	18	18	17	61	62	68	71	743	1,060	1,469	1,517
Callao	14	12	12	10	140	129	135	123	949	1,043	1,038	951
Cusco	25	25	25	21	161	161	168	143	969	1,488	1,746	1,622
Huancavelica	13	13	13	20	27	27	25	37	349	870	1,412	2,229
Huanuco	18	17	17	17	50	-49	55	62	625	1,182	1,544	1,802
Ica	25	22	22	18	165	164	174	151	1,070	1,765	1,887	1,611
Junín	25	24	24	23	89	87	92	97	1,323	2,182	2,662	2,677
La Libertad	19	17	16	14	108	97	100	90	1,081	1,396	1,580	1,399
Lambayaque	20	19	19	17	116	111	116	105	1,343	1,881	2,129	1,840
Lima	22	20	19	17	215	194	194	181	989	1,187	1,221	1,072
Loreto	11	10	11	12	48	45	54	67	331	681	815	920
Madre de Dios	27	24	24	22	118	119	120	122	343	865	1,412	1,662
Moquegua	37	35	35	35	169	180	169	176	1,108	1,664	1,696	1,712
Pasco	23	24	25	28	48	51	54	71	687	1,164	1,455	1,755
Piura	25	23	23	18	156	149	153	137	822	1,283	1,746	1,501
Puno	18	18	17	18	56	59	61	70	366	691	899	1,176
San Martín	19	18	18	17	85	89	95	104	753	1,276	1,412	1,424
Tacna	27	24	24	21	160	158	150	138	1,121	1,850	1,987	1,814
Tumbes	27	25	24	21	128	131	128	135	1,359	2,457	3,298	2,905
Ucayali	17	17	17	15	89	89	93	93	726	1,182	1,360	1,391
Nacional	21	20	19	17	144	135	138	132	963	1,339	1,517	1,424
TOTAL	567	534	531	496	2,759	2,720	2,798	2,728	23,124	35,924	42,923	42,442

Cuadro N° 1: Disponibilidad de la Red de Atención del Sistema Financiero/ por Departamento
Fuente: SBS - Reporte de Indicadores de Inclusión Financiera 2020-2023

El cuadro N°1 muestra que el departamento que muestra la mayor cantidad de oficinas por cada 100mil habitantes adultos es Moquegua con 35 sedes para el año 2023; por su parte, Lima presenta 181 ATMs/100mil habitantes. En cuanto a cajeros corresponsales, Tumbes presenta el mayor número en el año 2023 con 2,905/100mil habitantes.

Medios de pagos	2020	2021	2022	2023
Cheques	9,118	7,105	6,643	6,114
Tarjetas de Débito	818,395	1,051,872	1,311,359	1,602,581
Tarjetas de Crédito	128,024	183,938	308,484	390,844
Transferencias de Crédito	677,442	1,149,909	2,027,043	3,636,789
Débitos Directos	48,415	47,357	50,569	54,727
Cajeros automáticos	346,110	384,592	414,795	399,744
Banca Virtual	615,829	1,079,384	1,934,205	3,514,179
TOTAL	2,643,334	3,904,157	6,053,099	9,604,978

Cuadro N° 2: Medios de pago: Número de operaciones en MN (miles)
Fuente: SBS – Sistema de Pagos

El cuadro N° 2 muestra que el año 2020 se realizaron 2,643,334 mil operaciones por distintos medios de pagos, siendo el más utilizado el pago tarjeta de Débito con 818,395 mil operaciones y la menos usada los cheques con 9,118 mil operaciones. En el año 2021, se realizaron 3,904,157 mil operaciones, siendo la más utilizada la Transferencia de Crédito con 1,149,909 mil operaciones y la Banca Virtual con 1,079,384 mil, y el medio de pago menos utilizado fue a través de cheques llegando solo a 7,105 mil operaciones.

2. Mejora en el Cumplimiento Tributario

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023
Impuesto a la Renta	38,166	54,877	69,921	62,809
Primera Categoría	502	615	679	736
Segunda Categoría	1,766	3,834	3,604	3,244
Tercera Categoría	13,804	22,785	29,821	28,176
Cuarta Categoría	1,002	1,328	1,410	1,329
Quinta Categoría	9,177	10,236	11,600	11,843
No domiciliados	5,658	4,424	4,755	5,014
Regularización	4,595	9,039	15,022	9,492
Régimen Especial del Impuesto a la Renta	271	405	458	457
Régimen MYPE Tributario	1,167	1,941	2,281	2,261
Otras Rentas 1/	219	264	289	254
A la Producción y Consumo	36,809	47,974	53,059	53,865
Impuesto General a las Ventas	32,707	42,608	47,374	48,051
Impuesto Selectivo al Consumo	4,029	5,283	5,501	5,605
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística	65	76	176	202
Impuesto al consumo de bolsas de plástico	7	7	6	5
Otros Ingresos	8,439	15,923	13,836	13,546
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS	83,415	118,775	136,816	130,221

Cuadro N° 3: Ingreso Tributario Recaudado por Sunat- Tributo Interno, 2020-2023 - (Millones de Soles)
Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Con respecto al ingreso tributario recaudado, en el cuadro N° 03 se puede verificar que la recaudación de tributos internos por parte de

SUNAT en el año 2020 alcanzo S/. 83,415 millones, siendo los tributos más recaudados el de Tercera Categoría con S/. 13,804 millones y el Impuesto General a las Ventas con S/. 32,707 millones. Para el año 2021 la recaudación alcanzo un monto de S/. 118,775 millones, siendo el Impuesto General a las Ventas el tributo más recaudado durante dicho año con S/ 42,608 millones.

Asimismo, se visualiza, que en el año 2022 la recaudación tuvo su pico más alto con S/. 136,816 millones, debido a incremento del recaudamiento de Impuestos a las Rentas de 3era Categorías con S/. 29,821 millones y el Impuesto General a la Ventas con S/42,608 millones. Mientras que para el año 2023 la recaudación llego a S/ 130,221 siendo importe menor al año anterior originado por los beneficios tributarios dadas por el estado.

DEPARTAMENTO	2020	2021	2022	2023
Amazonas	49.2	69.8	74	69.3
Ancash	437.4	565.7	694.1	694.8
Apurímac	100.2	172	200.5	203.9
Arequipa	2,190.70	4,357.80	5,610.60	4,120.00
Ayacucho	121.4	186.6	180.9	185.4
Cajamarca	279.9	448	523.2	494.2
Cusco	612.8	1,135.50	1,562.80	1,114.80
Huancavelica	40	57.2	55.7	59.9
Huánuco	103.8	155.2	170.6	169.2
Ica	795.4	1,119.00	1,125.40	1,019.00
Junín	586.5	633.2	719.6	717.4
La Libertad	1,567.50	2,398.20	2,720.30	2,710.70
Lambayeque	528.1	753.6	779.1	716
Lima	73,067.30	102,436.20	116,823.30	112,571.70
Loreto	250.4	370.6	414.8	371.4
Madre de Dios	74.6	114.2	123.7	114.1
Moquegua	105.9	172.5	215.1	212.9
Pasco	75.2	116.8	140.9	151.6
Piura	1,105.30	1,633.00	2,529.50	2,431.80
Puno	238.4	365.9	420.8	453.5
San Martín	233.2	347	399.2	379
Tacna	166	227.1	278.2	271.6
Tumbes	62.6	80.3	87.2	95.1
Ucayali	624	859.8	967.4	894
TOTAL	83,415.70	118,775.30	136,816.80	130,221.40

Cuadro N° 4: Ingresos Tributarios Recaudados por la Sunat - Tributos Internos según Departamento - Domicilio Fiscal, 2020-2023 - (Millones de Soles)
Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

El cuadro N° 04, muestra que el Departamento de Lima generó mayor recaudación de tributos internos siendo los siguientes

importes: Para el año 2020 alcanzo una recaudación de S/. 73,067 millones, para el año 2021 alcanzo S/. 102,426 millones, asimismo en el año 2023 se recaudó S/112,571 millones importe mejor que el año anterior el cual logro 116,823 millones.

En consecuencia, los resultados mostrados en los cuadros precedentes demuestran que existe una correlación alta y muy significativa ($p = 0,000 < 0,05$; $r = 0,723$) entre las variables estudiadas, por lo que se concluye que la inclusión financiera digital impacta en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en Perú.

Los resultados reafirman los hallazgos de diversos estudios que sugieren que a partir de la mejora en el acceso a los servicios financieros digitales se reduce la informalidad y aumenta la eficacia en la recaudación fiscal, ejecutándose políticas publicas orientadas a promover la integracion financiera y por consiguiente, la mejora en el cumplimiento tributario.

4. DISCUSIÓN

En el Perú, la pandemia originó un aumento en el uso de las tecnologías digitales en diversos sectores. El objetivo de la presente investigación fue demostrar como la inclusión financiera digital ha influenciado positivamente en el cumplimiento tributario de las empresas comerciales en Perú durante los últimos cinco años, comprobando el grado de correlación de las variables analizadas.

Inicialmente, muchas empresas enfrentaban desafíos relacionados con la gestión precisa de sus registros contables y la presentación puntual de sus declaraciones tributarias, debido principalmente a la

limitada accesibilidad a servicios financieros avanzados y a la complejidad del sistema tributario.

Con la adopción más amplia de tecnologías financieras como la facturación electrónica, los sistemas de contabilidad en la nube y las plataformas de pago digital, las empresas han mejorado significativamente su capacidad para gestionar registros financieros de manera transparente y precisa. Esto ha conducido a una reducción en los errores y a una mayor confianza en las declaraciones tributarias presentadas.

El problema principal plantea, establecer si la inclusión financiera influye en el cumplimiento tributario. De acuerdo a los resultados establecidos en los cuadros precedentes N°s. 1, 2, 3 y 4 se demuestra que existe una correlación de las variables inclusión financiera y cumplimiento tributario. Este resultado es consistente con lo obtenido por Gamboa & Alberto (2019) que, en su trabajo sobre la Inclusión financiera, la banca digital y su impacto en la formalización y cumplimiento tributario en Perú, establece como el ingreso al servicio financiero digital ha facilitado el registro y monitoreo de las transacciones económicas, mejorando la transparencia y reduciendo la evasión fiscal.

Se demuestra, igualmente, que la implementación de tecnologías avanzadas permite el acceso a mejores servicios. Este resultado se corrobora a través de Villanueva (2020) quien en su análisis encontró evidencias de la existencia de una mayor conectividad con las nuevas tendencias tecnológicas que ha permitido que la población tradicionalmente desatendida haya podido acceder a mejores servicios, mejorando las finanzas personales e impactando positivamente en el sistema tributario del país.

Por otro lado, el estudio revela que la integración a los servicios bancarios digitales es una forma de combatir la informalidad y la evasión. Este resultado tiene relación con la información que se muestra en el trabajo de investigación de Ramírez (2022) quien sostiene que la banca digital fomenta una mayor transparencia y trazabilidad de las transacciones financieras y ejercen un rol esencial en la mejora del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Finalmente, se reafirma la necesidad de potenciar los beneficios de la inclusión financiera que coadyuve a la reducción de la evasión fiscal y, por ende, al mejoramiento de la recaudación tributaria.

5. CONCLUSIONES

El estudio confirma que existe una correlación alta y muy significativa entre las variables estudiadas, por lo que se concluye que la inclusión financiera digital impacta en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en Perú.

La inclusión financiera digital ha tenido un impacto positivo y progresivo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las empresas en Perú durante el período analizado.

La digitalización de los procesos financieros ha facilitado el cumplimiento de las normas tributarias de manera más eficiente y precisa, fortaleciendo así la relación con las autoridades fiscales y promoviendo una mayor transparencia en las operaciones financieras.

Si bien se ha logrado un incremento en la

adopción de servicios digitales, todavía existe una brecha digital significativa en Perú, especialmente, en áreas rurales donde el acceso a internet y a tecnologías digitales aun es limitado.

Aunque se han logrado avances significativos, se recomienda seguir implementando medidas que fomenten una adopción más amplia y efectiva de estas tecnologías para optimizar los beneficios a largo plazo en términos de eficiencia fiscal y desarrollo empresarial.

Con el fin de mejorar los niveles de inclusión financiera, es necesario educar y capacitar a los potenciales usuarios a través de programas continuos de educación financiera digital para mostrar la efectividad en el uso de herramientas digitales incentivando la adopción tecnológica.

Introducir incentivos fiscales y financieros para empresas que adopten y utilicen de manera efectiva tecnologías financieras digitales en sus operaciones contables y fiscales.

Reforzar la regulación y supervisión de las plataformas financieras digitales para garantizar la seguridad, integridad y confiabilidad de los datos utilizados en las declaraciones tributarias.

Finalmente, se recomienda realizar estudios más detallados a nivel regional para identificar diferencias en la adopción de servicios financieros digitales y su impacto en el cumplimiento tributario, que incluyan análisis cualitativos que examinen las experiencias y percepciones de los usuarios y expertos en inclusión financiera y cumplimiento tributario con el fin de lograr una comprensión más profunda. Realizando

estudios que evalúen el impacto a largo plazo de la inclusión financiera digital en el sistema tributario y en la economía en general el aporte será valioso para evaluar la sostenibilidad y efectividad de estas iniciativas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Allen, F. D.-K. (2019). The Foundations of Financial Inclusion. Understanding Ownership and Use of Formal Accounts. *Journal of Financial Intermediation*, 27, 1 - 30.
2. Banco Central de Reserva del Perú. (12 de 2023). Banco Central de Reserva del Perú. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Estabilidad-Financiera/2023/noviembre/ref-noviembre-2023-recuadro-7.pdf>
3. Banco Mundial. (09 de 2022). Banco Mundial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview#:~:text=La%20inclusi%C3%B3n%20financiera%20se%20refiere,de%20manera%20responsable%20y%20sostenible.>
4. Cárdenas, L. &. (2023). La digitalización financiera en tiempos de pandemia y su impacto en la economía peruana. *Revista Peruana de Economía y Finanzas*, 1(18), 35-48.
5. Cárdenas, L., & Paredes, M. (2023). La digitalización financiera en tiempos de pandemia y su impacto en la economía peruana. *Revista Peruana de Economía y Finanzas*, 1(18), 35-48.
6. Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera. (12 de 2023). Plataforma del Estado Peruano. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inclusion_financiera/reportes/Reporte_semestral_PNIF_jul_dic_2023.PDF
7. Demirgüç-Kunt, A. K. (2019). The Global Findex Database 2017. Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution, Banco Mundial., 1 -32.
8. Durand, F. (2021). Informalidad y evasión fiscal en el Perú: retos y oportunidades. *Revista de Administración Tributaria*, 2(14), 65-78.
9. Gamboa, A., & Alberto, L. (2019). Inclusión Financiera y Banca Digital: Impacto en la Formalización y Cumplimiento Tributario en Perú. *Revista de Economía y Finanzas*, 45-67.
10. Loaiza Córdova, I. (2021). La inclusión financiera como herramienta de desarrollo sostenible. *Revista Stakeholders*, 12.
11. Ramírez, J. (2022). Banca digital y transparencia financiera en el Perú. *Revista de Finanzas Públicas*, 3(20), 123-137.
12. Romero, J., & Casado, C. (2019). Tecnología Financiera y Recaudación Fiscal en América Latina: Estudio de Caso en Perú. *Revista Latinoamericana de Administración*, 52(3), 123-145.
13. Talledo, J., Sotomayor, N., & Wong, S. (2019). SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS. Obtenido de [https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/DDT_ANO2018/DT-001-2018%20\(esp\).pdf](https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/DDT_ANO2018/DT-001-2018%20(esp).pdf)
14. Villanueva, R. ((2020). Inclusión financiera digital y desarrollo económico en el Perú. *Revista Peruana de Innovación y Desarrollo*, 4(15), 99-112.